



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Carli - EX-2025-00068950- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Área Centralizada de Actividades Prácticas, para el pago de tintas para marcadores de pizarra para el dictado del Ciclo de Nivelación que se dicta en esta Facultad, según NO-2025-00066661-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00006-00003242, emitida por el proveedor CARLI JESÚS ALBERTO CUIT: 20-10904416-5, por la suma total de \$99.000,00 (Pesos Noventa y Nueve Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia – Insumos – Material de librería.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

